

EL HORIZONTE.

REDACTOR Y PROPIETARIO.—ANTONIO SEGOVIA?

AÑO VI.

(Ecuador) Portoviejo, Agosto 16 de 1893.

NUM. 257.

SUCESOS DIVERSOS.

Beneficencia: Muy digno de todo elogio es el procedimiento de Don Francisco Macías, quien ha dado veinticuatro pesos con el fin de que con ellos se atienda á la alimentación de los encarcelados.—Así pues, la Señora Doña Siffa Moreira de Sabando, ha principiado á enviarnos alimentos que, unidos á los que diariamente remiten las madres de la caridad sufragarán las necesidades de estos desgraciados.

Ojalá tenga el Sr. Macías muchos imitadores, en su filantrópico comportamiento.

Diez de Agosto: Pasó el gran día de la Patria sin nada digno de anotarse.—Alumbrado escaso en algunas casas particulares, y en los edificios públicos, dianas en el cuartel del n.º 3.º de línea, paseo de éste y juego de esgrima á la balloneta y por último el ya manoseado toque de alarma de incendio, bueno solamente para asustar á los gatos.—He aquí todo.

En el año pasado la cosa tuvo algún sabor á aquello que se llama cultura; algo así como quien intenta dar un paso adelante y por eso vimos llevarse á cabo una bonita y bien dispuesta revista literaria y una que no vacilamos en calificar de sentuoso bife, en donde lucía lo mejor de nuestra sociedad de ambos sexos.

Allí, ante la imagen veneranda de nuestros ilustres progenitores, la juventud repelía sus nombres y aprendía como se sirve y muere por la Patria.—Pero hoy nada, ni sombra siquiera que sea digno del gran día que conmemoramos dignamente la efemeride gloriosa.—Retragádamos?

Dn. Ricardo Réyes: Ha muerto en la vecina ciudad de Montecristi, el caballero cuyo nombre escribimos al principio de estas líneas.

El finado era miembro de una distinguida familia de aquel lugar, y fué siempre excelente persona.

A su digna esposa é hijos, presentamos nuestra expresión de condolencia, por tan sensible pérdida.

Leonardo V. Estupiñán.

MÉDICO CIRUJANO Y FARMACÉUTICO

Roca fuerte, casa de la Señora Doña Margarita Z. v. de Alava.

Consultas GRATIS para los pobres, de 1 á 2 p. m.

Prensa nacional: En nuestros cambios de Guayaquil encontramos las noticias siguientes: que ha llegado un buque conduciendo pólvora y dinamita.

Que ha sido postergado por el Consejo de guerra, el día en que debe juzgarse al Mayor Jacinto T. Ortiz.

Que ha muerto el Dr. Dn. Leonidas del Campo, por consecuencia de una antigua enfermedad.

Que la comisión consultiva celebró sesión en la noche del Juéves, para estudiar la adopción del Taibón de Oro.

Que en Nicaragua se ha operado una contra-revolución encabezada por el Gobernador militar de León, Coronel Dn. Anastasio J. Ortiz, contra el Gobierno del Sr. Machado.

Que el día 11 subirá á la escena el drama nacional de Dn. Juan Montalvo, intitulado "Jara."

Que Dn. Nicolás de Pierola está en Santiago de Chile y sigue conspirando, habiendo tenido una entrevista con el General alemán-Korner.

Que el cólera ha reaparecido en algunas ciudades de Italia tales Nápoles, Roma y Marsella.

Que el Congreso peruano instaló

sus sesiones el 28 del mes pasado.

Que el Sr. Dr. Honorato Vasquez se embarcó en el vapor chileno Mapocho para seguir viaje al Callao como Ministro plenipotenciario del Ecuador, llevando como principal motivo de su misión diplomática el asunto límites que tenemos pendiente.

Que el I. Sr. Obispo Barriga partirá para Quito con el objeto de recibir el juramento é imponerle el Pabito Arzobispal á Monseñor Don Pedro González Calisto.

Que la Gobernación del Guayas publicó bando declarando fiesta el 10 de Agosto.

Que en dos quincenas de Junio de las aduanas de Guayaquil y Manta se ha entregado al agente del Consejo de tenedores de bonos ecuatorianos de la Deuda externa, la cantidad de \$7.028.45 centavos por el 10% de amortización.

Que el Gobierno Chileno ha regalado al de Bolivia 150 magníficos caballos para el ejército del arma y que un empleado de dicho gobierno vino á recibir á Antofagasta el valioso obsequio.

Que el Gobierno de Chile ha vendido al del Ecuador 5 000 rifles, 4 000 000 de cartuchos; una cantidad de balas Krupp, modelo 72 y 20 cañones de montaña. — Bolivia recibirá igual cantidad de armas.

UN ÉXITO COMPLETO obtenido en varios casos de *Bronquitis y niños raquíticos* con la aplicación de la *ESULÓN DE SCOTT* de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa.

CARTAGENA, Colombia, Junio 9, 1884. Sres. SCOTT & BOWNE.

Muy señores míos: Varias veces en caso de bronquitis y niños raquíticos, he tenido oportunidad de usar la *ESULÓN DE SCOTT*, obteniendo siempre un éxito completo. La cual me es grato recomendar, y quedo de ustedes, con el mayor respeto att. S. S. Q. B. S. M.

DR. JUAN S. GASTELBONDO.

La Cárcel de esta ciudad: Son dos en este mes los presos q' han muerto en ese lugar de tormentos horribles que se conoce aquí con el nombre de cárcel.

—Muchísimas veces nos hemos ocupado de este asunto, pero nuestras palabras se han perdido en el vacío: han continuado las cosas en el mismo estado y como resultado lógico la muerte repetida ya con demasiada frecuencia de esos desgraciados dignos como cualquiera otros de cristiana compasión.

Unbravo: En Picoazá lucía un hermoso cachillo un miembro de la familia olímpica.—Dicen que el bragado amenazaba á los que iban á tomarlo preso, diciéndole que cuando su hermano sea Gobernador, (que ya está cerca) los va á á todos.

Así será señor mientras un rayo del cielo no incendie la nueva Guanoira.

Manuel Manía Peña

MÉDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.—Vive en los altos del "Hotel Bolívar."

Recibe consultas gratis de 12 á 1 p. m.

Poder judicial: Don Antonio Segovia, ha presentado acusación contra el alcalde ^{2.º} Rufino Saitos, por los delitos de prevaricato y abuso de autoridad.

Posteriormente iremos publicando todas las piezas del sumario.

Por fortuna no son estos ya los tiempos en que un alcalde de aldea, prevaricador y venal, holaba impunemente

el derecho de los ciudadanos y levantaba el pendón de los abusos; hoy, gracia á Dios, tenemos un Tribunal respetable y Jueces probos que mantendrán en alto la santidad del derecho haciendo efectiva la excelcitud de la Justicia.

Que vayan ahora á levantarlo del banco de los acusados, aquellos que buscan en instrumento para sus ruindades.

Encuanto al ruñán de "El Corteyedile" dejamos que siga adelante con sus payzadas.

RUJOSOS.

AMADOR SANCHEZ TORAL

MEDICO Y CIRUJANO

TiencidCsu residencia en hona.

ANTONIO T. ITURRALDE

36 CALLE "BOLIVAR" 36

Que ha recorrido como mecánico casi todas las ciudades de la República, acabo de llegar á ésta, donde tiene á honra ofrecer sus servicios profesionales al respetable publico de Manabí y especialmente al de esta capital. Ofrece componer relojes, máquinas de coser, cajas de música, fewólveres, y en general toda clase de aparatos mecánicos. Tiene su oficina en los altos de la casa que ocupa el Señor Doctor Aurelio Jérvés.

Portoviejo, Agosto 16 de 1898.

MAN CHONG Y C^a

COMERCIANTES

SANTA-ANA

Tienen constantemente un variado surtido de Abarrotés, Sederías y Mercenías por MAYOR Y MENOR

COMPRA ALMIDON, CAFÉ Y SOMBREROS

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

JUAN D. VARGAS.

Con magníficos y variados materiales para todo sistema de retratos conocidos hasta hoy, he abierto mi establecimiento por pocos días, en la calle "Olmedo" casa del Sr. Dn. José Antonio María García, donde despacharé de 8 a. m. á 4 p. m.

Mi larga práctica con los mejores profesores del arte así en la capital y otras ciudades de esta República, como en varias de la de Colombia, garantiza mis trabajos.

Portoviejo, Junio 4 de 1893.

4-4

GARANTISA SU TRABAJO Y PUNTUALIDAD

El Horizonte.

CUESTION MONEDA.

No puede ser mayor la alarma habida en estos últimos días con motivo del rechazo de la moneda, tanto nacional antigua, como de la peruana que, con culpable tolerancia, se ha venido dejando circular, contraviéndose á la ley que prohíbe la circulación de toda moneda que no sea la de Sucre.—En esta alarma, como sucede siempre en casos análogos, quien carga con la parte negra del negocio es el pueblo bajo, puesto que la especulación alza bandera cuando se le deja flanco para el medro ilegítimo y hace su agosto sobre seguro.

Que no ha sido correcta la manera de amortización adoptada por el Supremo Gobierno, en las dos veces que la decretó, es asunto que está fuera de duda. En ambos decretos, prescindiendo de lo perentorio del plazo, se dispuso que la Tesorería de hacienda hiciera por sí la amortización; pero, ¿de qué manera? No cangiendo en dinero nacional la moneda que se amortizaba, sino con giros sobre la Tesorería de Guayaquil; y, ni podía hacerlo en otra forma, pues es notorio que hace mucho tiempo que los rendimientos naturales de esta provincia no alcanzan para el pago del presupuesto mensual que demanda la administración, razón por la cual el déficit se cubre con un contingente que suministra la Tesorería del Guayas.

Ahora bien: cualquiera que conozca la situación topográfica de Manabí, y lo diseminada que está la población en su inmenso territorio, ¿podrá creer que son bastante quince ó veinte días perentorios para llevar á cabo, en su totalidad, una amortización de moneda que, como es natural, existe repartida entre los numerosos habitantes?—¿Se ignora acaso que existen parroquias de donde se invierten tres y cuatro días de viaje para trasladarse á la capital? Y si eso es así ¿puede creerse, siquiera posible, que un hombre haga viaje para amortizar un par de pesos y todavía recibir un giro sobre Guayaquil?

El simple buen sentido responde á estas interrogaciones, á parte de que ni podemos hacer al Gobierno la ofensa de que no conozca estas dificultades; pues, á más que como gobierno debe saber estas cosas, basta medir en el mapa las distancias á que se encuentran las diferentes secciones parroquiales y caseríos de la provincia para la cual se dan disposiciones como las que nos o-

cupa.—Era natural pues, dadas estas dificultades, que todavía quedase en mano moneda extranjera, que es la misma que hoy causa la alarma y ocasiona un perjuicio más al pueblo.

Hay más: hemos dicho que con culpable tolerancia se ha permitido la circulación de la moneda extranjera y la nacional antigua, y así es efectivamente. Si la ley prohíbe la circulación de ellas, ese mandato debe ser cumplido rigurosamente y las autoridades han debido perseguir y castigar á quienes hacían lo contrario. ¿Por qué razón, pues, ha venido tolerándose aquello que la ley prohíbe, dando con esto oportunidad (caso de haberse hecho) para la introducción clandestina de moneda que no es la de ley, y todo, para que en ajuste de cuentas sea el pueblo quien pague el picante?

Hemos sabido últimamente que, habiéndosele pedido al Gobierno que prorrogue el tiempo para amortizar la moneda nacional antigua y el resto de la peruana que existe, se ha contestado negativamente, fundándose en que el plazo espiró, sin tenerse en cuenta, naturalmente, las circunstancias que dejamos anotadas.—Por consiguiente, si esta negativa es cierta, tenemos que repetir aquí lo del antiguo refrán español: ¡al Papa y al mandón chitón; pero, en todo caso es necesario que conste que aquello es anómalo, y además que no se procede de la misma manera en todas las provincias de la República, puesto que esa prórroga que se niega acaba de concederse para las provincias del interior, según así lo anuncian algunos periódicos que tenemos á la vista.

Respecto á la moneda nacional antigua, existe una circunstancia que naturalmente ignorará el alto Gobierno, tal es la de que, si esa moneda circula aún, es por motivo de que el Señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, interpretando erróneamente el sentido de la ley, se negó á amortizarla, diciendo que el decreto solamente comprendía á la moneda extranjera y no á la nacional aun cuando fuera deficiente. Este incidente es del dominio público y el mismo empleado á quien hacemos referencia puede informarlo.—¿Será, pues, también justo que se castigue en el pueblo el error que cometió un empleado del mismo Gobierno, precisamente aquel á quien se encargó la amortización?

Los encargados de los negocios públicos en esta provincia han debido hacer presente todas estas cosas, como que es lo menos que puede hacer quien toma á su cargo la difícil tarea de gobernar á los pueblos proveyendo á su bienestar.

INSERCIÓNES.

REFLECCIONEMOS.

Hace sesenta y cuatro años que la cuestión con el Perú está por resolverse, y pasarán sesenta y cuatro veces cien años más, y esa cuestión estará en su punto irresoluble, sembrando justos recelos en nuestra patria, sirviendo también de motivo, injustificado, para que el Perú, y el mundo entero se rían de nosotros: tal es la indiferencia, tal la dejadez y la indolencia superlativas con que Gobierno y Pueblo miran este asunto. Este mismo pueblo ecuatoriano que con tanta bravura peleó por su libertad, mira hoy violado su territorio por un enemigo solapado, y en vez de levantarse indignado para defenderlo, no con inútiles prolestas, que á nada conducen en el terreno práctico (porque el Perú á pesar de ellas sigue siempre adelante), sino con la energía varonil que le caracteriza, y que ahora yace adormecida. El Ecuador pasará por la vergüenza de ver pasar á extranjera mano todo su territorio oriental: seremos avergonzados ante el Mundo, y los tintes del rubor no colorearán nuestras mejillas, y veremos impávidos nuestro pabellón ultrajado y nuestra dignidad escarnecida. ¡Ay de la nación donde el patriotismo es un nombre vano y la dignidad un fantasma vaporoso!

Ya es tiempo de sacudir esta indiferencia suicida; basta ya de contemplaciones y timideces: el enemigo avanza, seguro y resuelto. Ayer ultrajó indignamente á nuestros misioneros, hoy nombra autoridades en el Napo, mañana establecerá colonias militares en Archidona.—Y nosotros permanecemos con los brazos cruzados, esperando que los peruanos lleguen á Papallacta, aquí en las goteras de nuestra capital. Y mientras en otras naciones se congrega el pueblo para pedir la reparación práctica de la ofensa, el nuestro ¡oh vergüenza! permanece indiferente mirando abofetada la patria, ultrajada, humillada.

Es preciso que nos convenzamos íntimamente de que la guerra es el único medio de salvar nuestra dignidad; porque el Perú seguirá avanzando siempre, y siempre violando y usurpando nuestro territorio, á pesar de cuantas prolestas y reclamaciones diplomáticas se le hagan. Miedos alguna vez por nuestra honra vilipendiada, ¿qué es la vida sin honra? Para las almas nobles una carga pesada, insoportable; para los nacidos para llevar una cadena al tobillo, un bien de precio inestimable.

Y otro padrón de ignominia, otro motivo de vergüenza, es el oír que nuestras quejas no son fruto sino del entusiasmo de un grupo de jóvenes y de periódicos pequeños, y por pequeños desautorizados. ¡Oh criterio de hombres que no ven ni á la clara luz del día! ¿No ven, por documentos oficiales, actualmente al Perú avanzando y violando el *status quo* á pesar de haberse convenido con él? ¿Y por qué los periódicos de á vara no levantan la voz, deja de ser un ultraje á la Nación? ¿Por qué periodistas sin amor patrio permanecen silenciosos, la voz de alerta de una asociación de jóvenes y de un grupo de honrados artesanos no tiene razón de ser? ¡Infamado sea quien tal piense! Porque esos tales hacen ver que no tienen corazón para sentir la ofensa, ni cabeza para pensar por sí mismos, ni ojos para ver sino por medio de los ojos ajenos.

Levantémonos todos y salvemos la dignidad, la honra y el porvenir de nuestra patria. ¡Atrás el enem-

go eterno del Ecuador! ¡Atrás vanas prolestas!

Y como la "Liga Patriótica" no se halla afiliada á ningún partido de los que existen actualmente en el Ecuador podemos, sin ser tachados por ello de inconsecuentes, rasgar el velo y ahondar en la causa de la apatía que manifiestan esos partidos por la cuestión límites, y sobre todo, al habiérseles de guerra. El uno, el más poderoso en tiempo no muy remoto, y cuya prepotencia pasó, quizá para siempre; por entronizarse, á la sombra de la paz, en un mundo del cual se halla alejado actualmente en parte dado que la guerra empeoraría su situación; el otro, el que, pausadamente, pero con constancia y firmeza, avanza cada día más, sin otra arma que la propaganda de ideas que liasonjan el orgullo de las masas, talvez por egoísmo, tal vez por la poca participación que tendrían de las consecuencias del triunfo, permanece, á su vez, silencioso, por no contribuir á la elevación de miembros de los partidos contrarios; por último, el novísimo, por temor de verse alejado tal vez del mundo, acaso por falta de energía, quizá por verse obligado á ello por miras de política internacional allí se está sin tomar una medida salvadora y sin prepararse á la defensa.

Y mientras tanto, se mira con tola indiferencia avanzar al enemigo y establecer, desde ahora, otro punto que le servirá de argumento en día no muy remoto. Ya que no el pueblo alega en justicia, dirá el Perú, la resolución de 1802, por ser monstruosa y onerosísima para el Ecuador, ni el *uti possidetis* de 1810, presentado ahora el *uti possidetis* actual, contra el cual no valen razones ni prolestas. Y entonces ¿qué remedio? Entonces ¿lo creemos firmemente, conservadores, liberales y progresistas, ponemos á un lado egoísmos, miras bastardas y ambiciones de mando, marcharán, unidos, fuertes, por lo mismo, á salvar la Patria que por tanto tiempo miraron escarnecida y vilipendiada. Sólo entonces sentirán rugir en sus pechos la ira que produce el bofetón. ¿Y por qué no la sienten ahora? España, la pobre pero nobilísima España, al tener noticia de que Alemania, la poderosa, fuerte y rica, había enarbolado su pabellón en las Carolinas, se levantó indignada y más fuerte que todos los poderosos del mundo, porque estaba resuelta á vengar la ofensa ó morir en la demanda. El diminuto Paraguay peleó con un valor sin ejemplar en los anales de la historia, contra tres poderosas naciones. Y aquí, en esta tierra que fué la primera en lanzar la noble idea de libertad e independencia, todos permanecen indiferentes, como si nada significara la violación de nuestro patrio suelo. Y no se contentan con eso, sino que al ver á un grupo de jóvenes y á honrados artesanos luchar y levantar la voz, lo único que hacen es sonreírse con desdén y decir, "Cosa de muchachos, idea aislada de dos periodistas de la clase trabajadora."—Lo repetimos: ¡Ay de las naciones donde el amor patrio es un nombre vano y la dignidad un fantasma vaporoso! ¡Ay de los confiados, porque llegará la hora suprema y se encontrarán sin un sólo grano de pólvora que quemar en presencia del enemigo!

Estamos firmemente convencidos de que esa hora llegará tarde ó temprano; si no hoy, mañana se hará inevitable la guerra, y la prudencia aconseja prepararse con tiempo, que de otro modo nos sorprenderá inermes el momento supremo; y entonces; ¡Dios salve al Ecuador! Porque no somos de los que creen que el Perú es un pue-

de cobardes, no, lejos de no-
 que esa idea. Ya dieron bastante
 modo a los chilenos que de
 Chile el vencer a un pueblo
 valor tendremos que habernos
 con una Nación fuerte y pode-
 no nos forjemos ilusiones va-
 Si seguimos como hasta aquí,
 de sangre, miles de vi-
 preciosísimas nos costaría el
 no sería tan costoso y
 el si con tiempo nos aperci-
 a la lucha, GOBIERNO
 pueblo, VIEJOS y JÓVENES.
 cual corresponde de preferen-
 el primero, que debe estar pe-
 de esta idea: tarde ó tem-
 hoy ó mañana, será inevita-
 guerra, a no ser que se con-
 en ceder a las oprobiosas
 intenciones del Perú, que reclama
 adueñándose de nuestra rica
 del Oriente; es decir,
 y trata de apoderarse de más
 las dos terceras partes del te-
 de la República. Y como
 Perú no cederá, y como nues-
 goerno sabrá colocarse en el te-
 que le corresponde, no ha-
 otro remedio que apelar a las
 ...Pensemos, pues, en las
 realidades violentas, procure-
 allegar todas las probabilida-
 del éxito, con tiempo, con
 existencia y firmeza, olvidando
 pendiente a un lado los intereses
 partido; mudos, animados todos
 la misma idea, dirigidos por
 mismo sentimiento del amor al
 así lo exige la dignidad, la
 ra, los intereses y la integridad
 nuestro suelo. Pensemos en
 tal vez otra Nación, que tira
 línea divisoria por la cima del
 yambe, podría oponérsele tam-
 ¡Alerta! ecuatorianos, la
 ción es de vida ó muerte pa-
 nosotros.

[De "La Voz Del Ecuador."—Quito.]

PRUDENCIA

No solamente es natural, no sólo justo,
 no deber muy sagrado, una inclusi-
 obligación que un pueblo que quiere
 libre y figurar con dignidad en
 de las naciones soberanas del mun-
 sea celoso de su honra y escrupuloso
 en la humildad en mantener ilegas su
 economía política y su integridad terri-
 torial; y que, al menor amago de algún
 que trate de mancillar su honra ó
 robarle su propiedad, se levante valen-
 te y enérgico, aune sus sentimientos
 de todos sus compatriotas y lance un
 desafío grito de indignación en de-
 fensa de sus derechos vulnerados ó de
 su propiedad amenazada.
 En vista de esta actitud, noble,
 y varonil, sus enemigos le insulten
 y le escarnezcan bufones, se comen-
 de; pero lo que no se puede esperar,
 mucho menos soportar es, que los con-
 ternales, los hijos de la patria por cu-
 yos derechos y honra se aboga, por cuya
 dignidad se protesta, no sólo se crucen
 brazos, callen incoherentes, sino que
 tratándose típicamente parciales del
 enemigo, hagan coro con éste, y en son
 aconsejar prudencia, imprudente, risi-
 y cobarde, quieran acallar con cieno
 mudo voz del patriotismo.
 No puede ser el resultado propio
 interés individual, del egoísta
 particular, móviles poderos-
 para matar en el pecho de quien lo
 los sentimientos generosos del pa-
 trismo y del honor. El utilitarismo es
 pasión ante la cual sacrifica, cuanto
 posible de sagrado, de íntimo, existe,
 honor, la patria y la familia.
 Que una parte de la prensa de Guaya-
 que, porque sus RR. son emparentados
 peruanas, no sólomente hacen caso
 de la deshonra con que esa Nación
 en el Ecuador, sino que, después
 producir palabras altamente ofensivas
 contra los que han levantado la voz de
 vengan en seguida aconsejando

calma y prudencia. Se nos dice que usamos un lenguaje inconveniente, que nos inflamamos con farfanteos y otras lindezas por el estilo. En seguida nos aconsejan guardar silencio aunque nos veamos con la soga al cuello, para estrangularnos.
 Si; tiempo es de callar y usar de mucha prudencia, pero sobre toda la prudencia.
 El Perú va preparándose para atacarnos cuando menos lo pensemos, y nosotros debemos ser prudentes, guardar silencio, y cruzarnos de brazos.
 El Perú va tomando posesiones estratégicas en nuestro mismo territorio, y nosotros no debemos movernos, porque así nos lo aconseja la prudencia.
 El pabellón peruano se pasea por nuestros ríos navegables, nosotros no debemos ni siquiera protestar, porque es necesario tener prudencia.
 El Perú prepara sus cañones y rifles con buenas balas de plomo, nosotros debemos preparar los nuestros, pero en lugar de plomo irá la prudencia.
 Las autoridades peruanas hostilizan a nuestros misioneros, a nuestros compatriotas; nosotros debemos aconsejar a los damnificados, que no se quejen, que no exhalen un ¡ay! porque así lo aconseja la prudencia.
 El Congreso peruano rechaza con desprecio el tratado Herrera-García, a pesar de que es omisivo para el Ecuador y ventajoso para esa Nación, nuestra prudencia dicta, que no sólo debemos rogarles se eleven callados lo que se les regala, sino darles algo más.
 El Prefecto del departamento de Píura, por medio de un decreto, con fines pretextos de higiene, manda que salgan del territorio los ecuatorianos que por razón de convalecencia residían en esa ciudad; y nosotros tenemos que contemperizar en todo, porque de lo contrario ¿qué dira la prudencia?
 La prensa peruana, en todos los tonos, con el lenguaje más procaz, no se harta de lanzarnos injurias atroces, insultos ridículos, de exhibirnos ante el mundo todo como una Nación de salvajes, ilotas é indignos de ocupar un puesto en el catálogo de las naciones civilizadas; nosotros debemos callar, porque así lo aconseja la prudencia.
 Y la prensa del Ecuador, la prensa autorizada, la prensa cognata, la prensa prudente, la prensa que se inflama con el fuego santo (!!), a más de contemperizar, con los que nos insultan, nos aconsejan que callen.
 ¿Qué impresión hace en esos prudentísimos los últimos hechos de los peruanos?
 La prisión del R. P. Vacas en Iritimaguas; la exigencia a mano armada por un Gobernador peruano, para que el R. P. Guerrero Sosa entregue inmediatamente las alhajas de la iglesia de Andoas; las sorpresas, asesinatos, y venta de los salvajes del Napo.
 Y últimamente, que el Prefecto de Iquitos ha nombrado para autoridad del río Napo a un portugués que vive en Pucallbaranco, una jornada más abajo de la desembocadura del Curaray. Que la misma autoridad a comisionado a otro individuo apellidado Barreto, para que suba, como en efecto ha subido por los ríos Napo y Curaray, hasta las bocas del Cocanaco y busque lugar adecuado para establecer una estación militar.
 Estos hechos que hieren de un modo directo la soberanía nacional, el patriotismo ¿será necesario callar por esa prudencia mal aconsejada?
 ¡Ah! con esa prudencia, con esa calma, esperamos que pronto recibiremos las lecciones más amargas. Y cuando los señores de la prudencia quieran inflamar en ese fuego santo, ya será tarde; porque no es fácil vencer al enemigo prevenido.
 ¡Pueblo trabajador, pueblo viril! estad ALERTA, ponedlos de vuestro valor y sacrificios espere el Ecuador no ser humillado ni desmembrado.
 Los que nos aconsejan prudencia y silencio mientras va avanzando el enemigo y toma posesión de lugares ventajosos, esos tales nunca pueden llamarse hijos de esta desgraciada y ultrajada Patria, no son sino mercenarios

EMULSION SCOTT



DE ACEITE PURO
 DE BACALAO
 CON
 HIPOFOSFITOS
 DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Combina, de una manera salubre y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del aceite de BACALAO y las virtudes de las sales y se combinan con los Hipofosfitos, y con su uso, se obtiene el más perfecto de los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no causa náuseas ni diarreas, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anomía.
- Cura la Bronquitis.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningún remedio, hasta el día descubierta, cura las enfermedades crónicas, tales de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, é restablece los débiles, anémicos y escrófulos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.
 En VENTA en las principales DROGUERIAS Y BOTICAS
 SCOTT & BOWNE, C. de N. York.

vendidos al interés mesquino.
 ¡ALERTA, pues, el enemigo se prepara y por más valientes que seamos, nada podemos hacer sin habernos preparado.
 (De "El Industrial" de Quito.)

Fray Vicente Solano.

M Á X I M A S .

SENTENCIAS Y PENSAMIENTOS.

(Continuación.)
 SÉNECA.—Séneca era filósofo tocado del *spetn*; y por tanto nos dejó los siguientes versos, en su tragedia intitulada *Troas*, (Las Troyanas) act, 4.^o
Dulce marenti sopulus dolentum Dulce lamentis resonare gente.
 Al triste le es dulce vivir en un pueblo, rodeado de penas, de dolientes lleno
 Escucha gustoso, tranquilo y sereno, de gentes que exhalan suspiros, lamentos.
 Si Séneca hubiese vivido en este tiempo, y en el Ecuador, sin duda habría estado como en su centro, disfrutando de tantos dolores y angustias que experimentamos; porque verdaderamente en la época actual, nuestra pobre patria es el *populus dolentum* del filósofo español. Sin embargo, no habría dejado de reirse algunas veces, asistiendo a las graciosas comedias políticas que se representan entre nosotros.
 SILENCIO.—El que se retira de los hombres, no es por olvidarse de ellos, sino por acordarse mejor: el silencio habla con más elocuencia de las necesidades humanas que el trato y la familiaridad. El retiro es espejo en que se ve todo el mundo moral.
 SISTEMA.—Los sistema filosóficos son los fuegos artificiales, que brillan, divierten, y al fin dejan a oscura.
 SOCIEDAD.—Las sociedades políticas son como los frutos, que crecen, maduran y caen, y en este estado cualquiera se aprovecha de ellos. Si los Estados Unidos no hu-

biesen tenido a Washington, no habría faltado otro, que derribase el dominio inglés. Si Cromwell... si César... si Napoleón...
 En la sociedad humana, lo político, lo moral y lo físico, son distintos, pero inseparables. Lo primero mira al buen gobierno; lo segundo a las costumbres y a la religión; lo tercero, al comercio, a la agricultura, a las artes, etc. De aquí se sigue que una nación sin política es bárbara; sin costumbres y sin religión, es brutal; y sin agricultura y comercio, es salvaje.
 SOLDADOS.—El choque entre juriscónsultos y soldados es antiquísimo. Cicerón decía:
Cedat arma togæ, concedant laurea lingua.
 Las armas deben ceder a los magistrados sólo: sométanse los laureles a la elocuencia del foro.
 Cuando los abogados y soldados degeneren, producen dos males terribles en la sociedad. El abuso de las leyes por los abogados es causa de la anarquía; y del atropellamiento de las leyes por los soldados resulta el despotismo.
 SUPERSTICIÓN.—Sin duda la superstición es mala; pero algunas veces puede ser peor no temerla. El supersticioso no puede tener los sentimientos de religión; el que ataca la superstición por orgullo camina al ateísmo. Es más fácil la conversión del primero que la del segundo.
 TIEMPO.—El tiempo y la eternidad son dos círculos concéntricos que abrazan el mundo visible y el invisible.
 Menos malo es disipar el dinero que el tiempo.
 TIRANO.—El tirano es el fruto de la abyección de un pueblo.
 Una nación abatida, cuando quiere deshacerse de un tirano, crea otros.
 TONTOS.—Los tontos son necesarios en la sociedad, como las sombras para la perfección de un cuadro.
 TRAIDORES.—Los traidores son como los niños, que se asustan cuando los sorprenden en alguna travesura; pero nunca se enmiendan.

TRIBUNOS.—Los tribunos romanos eran despreciables y contenían los excesos de la aristocracia y del Senado, porque se apoyaban en el pueblo. Los tribunos americanos se apoyan en la prensa, y el pueblo los conoce y los desprecia. De aquí resulta que algunas veces atacan la aristocracia, y otras la lisonjean. Quieren extinguir la clase privilegiada de los militares y se valen de ellos para una revolución ó para tener empleos.

U

UNIVERSIDAD.—Si quieres graduarte, dice un escritor, no te faltará una Universidad silvestre en que te digan: *accipiamus pecuniam et mittamus asinum in patriam suam.* Las Universidades silvestres causan más daño á la literatura y á las ciencias que los bárbaros del Norte cuando declararon la guerra contra ellas en las provincias meridionales de la Europa.

Se venden grados en algunas Universidades, como se hace con los efectos en un mercado; con esta diferencia: que el vendedor de grados es un ridículo y los otros no lo son.

V

VALOR.—El valor es una virtud que no teme el peligro sino cuando está remoto.

VASALLO.—El Vasallo es infatuado; el ciudadano es loco; el hombre religioso es cuerdo. El primero tiene puesta su esperanza en el palacio; el segundo en el pueblo, y el tercero en el cielo.

VEJEZ.—El mayor castigo de los vicios de la juventud es la vejez, y el premio más grande de la virtud de la juventud es la vejez. ¿Puede darse cosa más despreciable que un viejo libertino? ¿Y puede haber hombre más respetable que un anciano virtuoso? Este, por su sabiduría, es un oráculo, la imagen de la eternidad de Dios *Antiquus... diem capilli capitis ejus quasílana mundá.* (Dan.)

VENGATIVO.—No hay espectáculo más bello para el vengativo, que el enemigo muerto.

VERDAD.—Si la verdad fuera vestida, todos la desnudarían para verla; pero siendo ella desnuda, cada uno quiere vestirla á su gusto.

Tertuliano decía que la verdad se hallaba siempre entre dos ladrones, aludiendo al suceso del Calvario. ¿El Ecuador será la verdad entre la Nueva Granada y el Perú, que tienen usurpado su territorio por el Norte y por el Sur?

VICIO.—Jamás quiere el vicio presentarse con su propio ropaje, sino con el de la virtud. Las costuras, el corte, el color de estos ropajes son los mismos; pero la materia es distinta. De aquí resulta que los que saben discernirla no se dejan engañar de la apariencia.

VIDA.—La vida no es otra cosa que un apoyo para saltar de la cuna al lecho de la muerte.

La vida no es más que una escuela en que aprende el hombre su miseria: la última lección es la miseria.

(Continuad)

VARIEDADES.

Las Cuatro Pesetas.

(PÁGINAS DE LA VIDA DE UN AVARO)

I

Cuando D. Cirilo se sintió enfermo, llamó aparte á su mujer para decirle:—Rudesinda, yo voy á tener que que-

darme en la cama, porque me faltan las fuerzas; pero mientras tanto ¿quién se ocupará en mis negocios? Pensaba demandar el Lunes á Doña Aquilana, la viuda del brigadier, para que me pague los catorce duros que le he prestado, con más los noveta y siete de los réditos. También quería embargarle los muebles al inquilino de la calle de la Gorguera, que me debe mes y medio; además pensaba ir al Rastro, donde hay una liquidación de bacalao inservible á dos perros grandes el kilo.

—¿Para qué?
—Para comprar una buena partida y vendérsela después á mi cuñado el de Jadraque, que no entiende de bacalao.

Hombre, yo creo que tu enfermedad no ha de durar arriba de dos ó tres días. No conviene que estés en cama porque vas á ensuciar las sábanas, y aparte de esto, una enfermedad siempre ocasiona gastos.

Eso digo yo; por muy malo que me sienta, no debemos llamar al médico. Lo más que puedes hacer es pedir los santos óleos, porque eso lo dan de balde.

D. Cirilo se fué agravando poco á poco, y no tuvo más remedio que llamar un doctor.

—Vamos á ver—le digo.—¿Ud cuánto cobra por cada visita?

—No hablemos de eso—contestó el discípulo de Hipócrates.

—Sí, señor; hay que hablarlo todo, porque después no me gustan cuestiones.

—Bueno, pues le cobraré á usted á diez reales por cada visita.

—¿Qué atrocidad! ¡Diez reales!

—Vamos, póngase usted en razón—dijo D. Rudesinda.

—¿Quiere usted siete?—preguntó el enfermo.

—Vamos, que no sea ni lo tuyo ni lo del señor. Le damos á usted siete y medio, y no hay más que hablar—replicó D. Rudesinda.

El médico bajó la cabeza, y D. Cirilo sacó la mano fuera de la cama, diciendo:—Vaya, tómele usted el pulso, y no recete usted cosas muy caras, porque los tiempos no están para hacer desembolsos.

—Está usted muy débil—dijo el doctor, pulsando á D. Cirilo.—¿Se alimenta usted bien?

—Ya se ve que sí—contestó la esposa del enfermo—Aun esta mañana se comió el sólo de un cuartirón de hígado y dos avellanos tostados que nos regaló la portera.

Pues es necesario aumentar la alimentación. ¿Le gusta á usted la carne?

Ya lo creo que me gusta; pero no la saca usted menos de veinte cuartos la libra, y para eso hay que ir á comprarla á la calle de la Rula.

—Y le dan á usted dos ó tres onzas de hueso—añadió D. Rudesinda.

—Cona usted buena carne, heba Ud. buen vino y buena leche, trabajé usted poco...

D. Cirilo abrió los ojos asustado. Su esposa se llevó las manos á la cabeza y el doctor se fué por el foro, después de decir que volvería al día siguiente.

Si no lo cree usted de absoluta necesidad, puede usted ahorrarse la visita—exclamó D. Cirilo—Anda, Rudesinda, págale al señor sus siete reales y medio.

—Mí deber profesional me obliga á volver mañana.

—¿Qué se le va á hacer!—murmuró doña Rudesinda enjugándose una lágrima.

Y ambos esposos se miraron en silencio durante cinco minutos.

—¿Nos va á arruinar!—dijo el enfermo sentándose en la cama.

—Hombre, haz un esfuerzo á ver si puedes levantarte; acuérdate de que tienes que desahuciar al inquilino de la calle de la Gorguera.

D. Cirilo trató de ponerse los pantalones, pero no pudo. Su esposa entonces le trajo una cortecita de queso para reanimarlo.

—Anda, come un poquito, que tu lo que necesitas es alimento fuerte.

—¿Quién te ha dado este queso?—preguntó alarmado D. Cirilo.

—Se lo he quitado á la vecina del segundo cuando fui á pedirle prestada la

cazuela para cocerle la flor de malva.

—¿Qué rico es!

—Pues ómetelo todo, que estás muy débil y no debes escasear los alimentos.

Al día siguiente el médico notó que don Cirilo había empuerado y dispuso que fueran á la botica en busca de un medicamento.

Doña Rudesinda estuvo á punto de desmayarse cuando le dijo el boticario:

—¿Ahí tiene usted la medicina...

—¿Cuánto es?—preguntó ella, lanzando un suspiro.

—Tres reales y medio.

—¡Tres reales y medio! ¡Qué escándalo!

A fuerza de regatear le rebajaron un perro chico, y no contenta con esto, le pidió al boticario dos ó tres hojitas de flor de malva, como propina, por si había que hacer coimiento.

Don Cirilo supió lo de los tres reales de la medicina y se puso peor.

—Vaya, no te aflijas—le decía su esposa.—Lo primero es la salud. Anda toma la cucharada.

—No, no me des más que la mitad, para que dure todo lo posible.

Al día siguiente, cuando llegó el médico, D. Cirilo estaba medio heado.

—Hay que abrigar á este hombre—dijo el doctor con malhumorado acento.—Cómprale usted traje de franela para que entre en reacción.

—¿Un traje de franela?—exclamó doña Rudesinda, dando un salto.

—No es preciso comprar nada—murmuró el enfermo.—Que me traigan el gabán.

—¿Para qué?—preguntó el facultativo.

—Para ponérmelo.

—Si añadio doña Rudesinda, —y si no tienes bastante, puedes ponerte un tejado mío.

II

La enfermedad ha ido adquiriendo porciones alarmantes.

El médico la comunicó á D. Rudesinda con la retirada si no cumple sus órdenes.

La debilidad es mayor cada día—ha dicho solemnemente.—Por de pronto, tiene usted que comprar una botella de buen jerez y darle una copita cada dos horas. De otro modo, no cuente usted con sus marido.

—Pero ...

—No tengo más que decir.

Doña Rudesinda quedó anonadada Después, adoptando una resolución extraña, salió á la calle.

Media hora después regresaba al lado de su esposo, que la veía entrar le dijo:—¿De donde viene?

—De comprar una botella de vino generoso—contestó D. Rudesinda con acento doliente.—¿Sabes cuánto nos ha costado?

—No, rugió D. Cirilo, abriendo los ojos hasta lo inverosímil.

Cuatro pesetas—dijo D. Rudesinda.—¿Cuatro pesetas!—repitió el enfermo.

Y dejó caer la cabeza en la almohada pesadamente... ¡Estaba muerto!

LUIS TABOADA.

EL PUEBLO MÁS ANTIGUO DE EUROPA.

Hay razones para creer que hoy, el pueblo más antiguo de Europa es el Vascongado, cuyo país está situado al norte de España á lo largo de la costa de la Bahía de Vizcaya; pertenece á una raza notable cuyo origen es muchos siglos anterior al de otras naciones europeas, y que por su valor, sus virtudes cívicas, su libertad y su gobierno constitucional, ha merecido el respeto y la admiración de las demás naciones. Al contrario de otros pueblos europeos, nunca fué conquistado durante aquel período de conquista. En las antiguas épocas ellos formaron su propio civilización por medio de un gobierno representativo y leyes que ellos mismos formaron adaptadas á sus costumbres y necesidades. El país

posee dos ventajas naturales. Por un lado está protegido por grandes montañas y por el otro por una costa escarpada; lo cual ha hecho de sus habitantes fuertes montañeses é intrépidos marinos.

El número de habitantes nativos en sus provincias vascongadas, era de unos 800,000, aunque llegarían á millón y medio, contando con los que se establecieron en otras provincias de España. El idioma vascongado es enteramente diferente á todos los otros idiomas europeos y en cuanto á su estructura y vocabulario es quizás el de forma más antigua del lenguaje humano. Se adapta admirablemente á la poesía. Muchas de las reformas que recientemente se han introducido ó discutido en este país, eran conocidas y practicadas por los vascongados desde tiempo inmemorial, entre ellas la del comercio libre, la igualdad de derechos de las mujeres, respecto á la propiedad, y la abolición de las leyes sobre el juego.

(De "El Anunciador" de Nueva York.)

REMITIDOS.

CANDIDATURA.

Aproximándose ya la época de la elección para la Vice-presidencia de la República, los que formamos el partido *medio* en esta parroquia, acatando la libertad de todos para elegir, y haciendo uso de la nuestra, tenemos á bien exhibir la candidatura del Sr. Dn.

JOSÉ ROSARIO CEDEÑO

ex-Jefe Civil y Militar del General Alfaro y Jefe Político del Dr. Cordero, ofreciendo prestar nuestro humilde, nuestro ínfimo y oscuro concurso á su Gobierno.

MEDIOS.

Rocafuerte, Agosto de 1893.

CUESTIÓN MONEDA.

Este es un asunto de justa alarma en todos los ámbitos de estas comarcas, que con razón, el pobre pueblo es siempre el que sufre se querrela contra el comercio "que sign" recibiendo la moneda peruana como de muy mala ley y de mejor condición que nuestra sures. Pues yo creo lo contrario, que esa queja es injusta contra el comercio, porque este, ciertamente, abusó por la autoridad encargada del cumplimiento de la ley consistió en dicho abuso y no supo ni ha sabido contentarse haciendo respetar el mandato de la ley y cuidar á la vez de los intereses del pobre pueblo que hoy no sabe como sacudirse de la moneda de prohibida circulación que ha ahorrado, confiando que el comercio la recibiría siempre. Así es que las autoridades son los responsables, porque permiten que el comercio haga negocio, recibiendo la moneda de prohibida circulación, caer en la cuenta, que esa moneda, queda regada entre el pueblo que vende su cacao, su café, su almidón, su ganado etc. y todo lo que le produce sus labores agrícolas y manufactureros. Así pues, creemos que debe el Gobierno, prohibir por completo la circulación tolerada, ordenado á la vez, juzgamiento de los que infrinjan la ley que prohíbe la circulación de toda moneda extraña y de mala ley; por lo que el pobre pueblo es el que sufre, en estas operaciones de bolsas, que hacen desaparecer de nuestros mercados la moneda sures circulantes, para luego tomar convertida en soles y quintos soles peruanos.

José Ant. M. García.